

BOLETÍN OFICIAL

B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 306

IX LEGISLATURA

4 de octubre de 2013

SUMARIO

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

- 9-13/RP-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2013, sobre la autoridad que debe comparecer ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en caso de vacante en la Dirección General de la citada Agencia

7

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 9-13/PL-000004, Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía (*Propuesta de tramitación directa y en lectura única ante el Pleno*)

9

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 9-13/PNLP-000051, Proposición no de Ley relativa a rechazo a la subida de impuestos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-13/PNLP-000052, Proposición no de Ley relativa a rechazo del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara*) 13
- 9-13/PNLP-000053, Proposición no de Ley relativa a defensa de las pensiones en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara*) 15

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-13/M-000007, Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 9-13/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de Administración local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/I-000021, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-13/POP-000360, Pregunta relativa a cultivo de transgénicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-13/POP-000361, Pregunta relativa a escuela de hostelería Hacienda La Laguna, de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 306

IX LEGISLATURA

4 de octubre de 2013

- 9-13/POP-000362, Pregunta relativa a Campo de golf de Cabo de Gata, zona El Nazareno
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/POP-000363, Pregunta relativa a incidencia de los PGE para 2014 en los
Presupuestos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite por
la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 27
- 9-13/POP-000364, Pregunta relativa a valoración de los Presupuestos Generales del
Estado 2014 para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del
artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 28
- 9-13/POP-000365, Pregunta relativa a política de mayores de la Junta de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/POP-000366, Pregunta relativa a anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de
Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/POP-000367, Pregunta relativa a Presupuestos Generales del Estado 2014
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/POP-000368, Pregunta relativa a repercusiones de los Presupuestos Generales del
Estado en las Corporaciones Locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 32
- 9-13/POP-000369, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en El Condado, Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POP-000370, Pregunta relativa a beneficiarios de las ayudas del FEAGA (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/POP-000371, Pregunta relativa a entrega del primer A400M en Andalucía (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/POP-000372, Pregunta relativa a inversión del Ministerio de Fomento para
Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado 2014 (*Calificación favorable y ad-
misión a trámite*) 36
- 9-13/POP-000373, Pregunta relativa a mejora de los espacios productivos en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POP-000374, Pregunta relativa a constitución de archivos territoriales (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-13/POP-000375, Pregunta relativa a medidas para salir de la crisis (*Calificación favora-
ble y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 39

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 306

IX LEGISLATURA

4 de octubre de 2013

- 9-13/POP-000376, Pregunta relativa a deuda a la escuela de hostelería Islantilla, Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/POP-000377, Pregunta relativa a obras de adaptación del edificio del Banco de España en Jaén para acoger el Grado Superior del Conservatorio de Música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/POP-000378, Pregunta relativa a imputación de la cúpula de Invercaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/POP-000379, Pregunta relativa a gestión de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POP-000380, Pregunta relativa a reordenación del sector público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/POP-000381, Pregunta relativa a Banco Público de Tierras en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/POP-000382, Pregunta relativa a personación en el proceso judicial relativo a gestión de subvenciones concedidas al sindicato UGT-A (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/POP-000383, Pregunta relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-13/POP-000384, Pregunta relativa a archivo y renuncia a recuperación de fondos defraudados en el ERE de Hitemasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/POP-000385, Pregunta relativa a valoración de la instrucción 1/2009 de la Dirección General de Presupuestos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/POP-000386, Pregunta relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas viables otorgadas indebidamente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/POP-000387, Pregunta relativa a solares de la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/POP-000388, Pregunta relativa a oferta educativa en Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/POP-000389, Pregunta relativa a colegio Virgen de la Cabeza, de Churriana de la Vega en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/POP-000390, Pregunta relativa a deuda universitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000154, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el impacto de los Presupuestos Generales del Estado 2014 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-13/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los aspectos más relevantes del Anteproyecto de Ley de Acceso a los Beneficios Públicos y de Medidas contra el Fraude Fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de la Reforma de la PAC y su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las incidencias en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las incidencias en Andalucía del Proyecto de Ley Reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-13/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los efectos en Andalucía de la propuesta de texto articulado de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial y de la Ley Orgánica del Poder Judicial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/APP-000161, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incidencia en nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/APP-000162, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la reforma de la Política Agraria Común (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63

- 9-13/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución, a 31 de agosto de 2013, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/APP-000164, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política del Gobierno andaluz con las personas mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 9-13/CC-000004, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012 (*Oposición a su creación*) 66
- 9-13/EMMC-000012, Elección de Vicepresidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados 67

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA**

9-13/RP-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2013, sobre la autoridad que debe comparecer ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en caso de vacante en la Dirección General de la citada Agencia

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

El artículo 214 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, incluido en el Título VIII, Medios de Comunicación Social, bajo la rúbrica «control parlamentario», establece en su apartado 1 que «corresponde al Parlamento el control de los medios de comunicación social gestionados directamente por la Junta de Andalucía a través de una Comisión Parlamentaria, en los términos que establezca el Reglamento de la Cámara». Asimismo, su apartado 2 dice que «la elección del Director o Directora de la Radiotelevisión Pública Andaluza corresponde al Pleno del Parlamento por mayoría cualificada».

En desarrollo del citado artículo, la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), dispone en los apartados 1 y 2 de su artículo 35 que «una Comisión del Parlamento de Andalucía, en los términos que establezca el Reglamento de la Cámara, ejercerá el control parlamentario de la actuación de la RTVA y sus sociedades filiales, especialmente en relación con el cumplimiento efectivo de la función de servicio público definida en el artículo 4 de esta ley» y «la persona titular de la Dirección General de la RTVA rendirá cuentas de la gestión presupuestaria ante la referida Comisión parlamentaria».

Por su parte, el artículo 18.1 de la Ley concreta el procedimiento de elección de la persona titular de la Dirección General de la RTVA, que será elegida por el Pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de dos tercios en una primera votación y, en el caso de no alcanzarse la citada mayoría, por mayoría de tres quintos en una segunda, previendo asimismo en su apartado 3 que «una vez agotado el mandato de la persona titular de la Dirección General de la RTVA, continuará ejerciendo sus funciones hasta el nombramiento de la nueva persona titular».

Tras quedar vacante la Dirección General de la RTVA, como consecuencia de la renuncia de su hasta entonces titular, con efectos del día 20 de marzo de 2013, sin haberse agotado el mandato, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto Ley 3/2013, de 19 de marzo (convalidado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en su sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo año), por el que se añadía un segundo párrafo al apartado 4 del artículo 18 de la citada ley, en el que se determina que «hasta que se produzca el citado nombramiento, las competencias y funciones a las que se refiere el artículo siguiente y las que en su caso le atribuyan al Director General de la RTVA los Estatutos de las sociedades filiales Canal Sur Radio, SA, y Canal Sur Televisión, SA, serán desempeñadas directamente por el Consejo de Administración, el cual

podrá a su vez delegar en virtud de acuerdo adoptado por mayoría absoluta de sus miembros en personal directivo de la RTVA, con idéntica limitación temporal, aquellas que sean necesarias para la gestión de la RTVA y sus sociedades filiales».

El Reglamento del Parlamento de Andalucía dedica el capítulo III de su título decimocuarto a las relaciones de la Cámara con la RTVA, relaciones que se llevan a cabo a través de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales. Ninguno de sus tres artículos –y más en concreto, los artículos 189 y 190, que regulan, respectivamente, la comparecencia del Director o Directora General de la RTVA y las preguntas con contestación oral dirigidas a dicho director o directora en la citada comisión– prevén qué cargo o autoridad debería someterse al control parlamentario de la actuación de la RTVA y de sus sociedades filiales en el supuesto, efectivamente producido, de vacante en la Dirección General de la RTVA.

La excesiva prolongación de esta situación de vacante, con las indeseables consecuencias que tal circunstancia conlleva respecto del control parlamentario de la actuación de la RTVA establecido de modo expreso en el propio Estatuto de Autonomía, hace conveniente suplir la laguna existente en el Reglamento de la Cámara, de modo que la obligación de comparecer ante la Comisión, en caso de encontrarse vacante la Dirección General de la RTVA, y hasta que se produzca el nombramiento de su titular, debe recaer en el cargo o autoridad en quien formalmente se hubiera delegado el ejercicio de las competencias y funciones atribuidas a esa Dirección General.

En consecuencia, y de conformidad con lo expuesto, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29.2.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, mediando el parecer favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces en sus respectivas sesiones celebradas los días 25 de septiembre y 2 de octubre de 2013, ha resuelto dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO: En los casos de vacante en la Dirección General de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), y a los efectos de los procedimientos de control previstos en los artículos 189 y 190 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comparecerá ante la Comisión de Control de la citada Agencia y de sus Sociedades Filiales el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General.

SEGUNDO: La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y se publicará también en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 2 de octubre de 2013.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,

Manuel Gracia Navarro.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000004, Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía

Propuesta de tramitación directa y en lectura única ante el Pleno

Sesión de la Junta de Portavoces de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 2 de octubre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Previa propuesta de la Mesa del Parlamento de Andalucía, la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad proponer al Pleno de la Cámara que el Proyecto de Ley 9-13/PL-000004, por la que se modifica la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía se tramite directamente y en lectura única ante dicho órgano.

Sevilla, 2 de octubre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000051, *Proposición no de Ley relativa a rechazo a la subida de impuestos en Andalucía*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a rechazo a la subida de impuestos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz se ha resistido desde el inicio de la crisis a realizar las reformas estructurales necesarias que urgen en nuestra Comunidad, y a adecuar el gasto público a la caída de los ingresos tributarios. Esta falta de voluntad política ha acabado por colapsar las finanzas autonómicas, y ha puesto en riesgo la prestación de los servicios públicos esenciales; cuestión que está siendo solventada gracias al apoyo financiero prestado por el Gobierno de la Nación.

La estrategia utilizada por el Gobierno andaluz para intentar corregir el desequilibrio de las cuentas públicas ha recaído, por el lado del gasto, principalmente en el recorte de los servicios públicos y en el personal al servicio de la Administración, mientras que por la parte de los ingresos las medidas se han centrado en la subida de impuestos.

Por otra parte, la nefasta gestión tributaria llevada a cabo por la Junta de Andalucía ha llevado a declarar nulas, por el TSJA, determinadas liquidaciones de Impuestos cedidos, con el consiguiente perjuicio de la Hacienda autonómica.

A pesar de los esfuerzos de los andaluces, aún no se ha conseguido cumplir, desde 2009 hasta la actualidad, con los objetivos de déficit público comprometidos por el Gobierno andaluz.

La política fiscal desarrollada por el Gobierno andaluz en los últimos años ha llevado a los andaluces a soportar un esfuerzo fiscal superior al que tienen la mayoría del resto de los españoles en sus comunidades autónomas.

Esta divergencia en la tributación soportada supone un trato discriminatorio respecto al resto de los españoles; circunstancia que dificulta la salida de la crisis, el desarrollo de nuestros sectores productivos y la creación de empleo en nuestra Comunidad, al penalizarse, en mayor medida que en otros territorios, la capacidad de consumo de las familias y al mantenerse una importante brecha tributaria, especialmente lesiva para aquellos profesionales y trabajadores autónomos andaluces.

La elevada fiscalidad autonómica en Andalucía en comparación con otras comunidades también genera ineficiencias recaudatorias, puesto que implícitamente estimula la huida de contribuyentes que prefieren tributar en otros territorios, la elusión fiscal, e incluso el fraude; a la vez que desincentiva la generación de riqueza y empleo, resultando finalmente una pérdida de recursos con los que financiar los servicios públicos.

En los últimos días, el Gobierno andaluz ha anunciado otro incremento adicional del esfuerzo fiscal de los andaluces para 2014, lo que llevará a seguir incrementando los efectos nocivos para las familias y empresas andaluzas, con disminuciones en el consumo, la inversión y el empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a no aumentar los impuestos sobre los que la Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta competencia, de forma que no se incremente, en el Proyecto de Presupuesto para 2014, el actual esfuerzo fiscal que vienen soportando cada uno de los contribuyentes andaluces.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a no aumentar las tasas públicas competencia de la Junta de Andalucía y a modular la fijación de las tasas existentes a la capacidad económica de las personas que deben satisfacerlas, cuando lo permitan las características del tributo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar la eficiencia en la prestación de servicios públicos susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos, de forma que al reducir su coste sin afectar a su calidad sean accesibles a un menor precio para los ciudadanos, estableciendo además bonificaciones, con dotación presupuestaria, en función de la situación económica del beneficiario.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para evitar un aumento del esfuerzo fiscal de los andaluces, a elaborar y ejecutar un verdadero Plan de Ahorro y Contención del Gasto Público no afecto a los servicios públicos sanitarios, educativos y sociales, ni a las condiciones laborales de los empleados públicos al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, con la finalidad de evaluar y optimizar el gasto del sector público autonómico, especialmente la reducción de pagos al servicio de la deuda.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que cualquier medida en materia de acceso a beneficios públicos y fiscalidad autonómica se acompañe por un estudio de impacto sobre la renta disponible de los hogares andaluces, en particular, y sobre la economía andaluza en general.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a intensificar la lucha contra el fraude fiscal en Andalucía y a realizar una evaluación de la eficiencia y eficacia en la gestión y recaudación de los impuestos cedidos y propios.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover, cuando la coyuntura económica lo permita, la convergencia de las cargas tributarias de competencia autonómica que soportan los andaluces con aquellas más ventajosas que tengan el resto de los españoles en sus comunidades autónomas, especialmente en aquellos aspectos que interfieran en la actividad de los sectores productivos, en el empleo y en la tributación de los autónomos andaluces, con la finalidad de no penalizar la capacidad de consumo, ahorro, competitividad y crecimiento de la economía andaluza respecto a los demás territorios; así como para mejorar la recaudación en nuestra Comunidad, evitar la fuga de contribuyentes y la elusión fiscal.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer, cuando la coyuntura económica lo permita, mejoras en los beneficios fiscales de los tributos de competencia autonómica para aquellos sectores más vulnerables de la sociedad andaluza, especialmente para personas dependientes y con discapacidad, jóvenes y familias, así como a los sectores emprendedores de la economía andaluza.

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000052, Proposición no de Ley relativa a rechazo del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-13/PNLP-000052, relativa a rechazo del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria, presentada por el G.P. Socialista, si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 3 de octubre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a rechazo del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 de septiembre, el *BOE* publicó una “Resolución de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud, mediante la asignación de aportación del usuario”, que entrará en vigor el próximo 1 de octubre de 2013.

Se trata del establecimiento de un nuevo copago y por tanto de una violación del principio de equidad en el acceso a las prestaciones farmacéuticas, que continúa la política de recortes y supresión de derechos iniciada por el gobierno del PP, mediante el RDL 16/2012.

Esta nueva medida resulta tremendamente injusta, porque va a generar más desigualdades, porque su efecto disuasorio podría originar el abandono de tratamientos que resultan de vital importancia para los enfermos que los siguen; antidemocráticas, porque el gobierno ha hurtado su debate y la ha ocultado incluso a la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados; irrespetuosa y desleal con las comunidades autónomas, porque no se ha contado con ellas.

La medida puede suponer un “castigo económico” para más de 90.000 familias andaluzas que tienen entre sus miembros algún paciente de enfermedades oncológicas, hematológicas, hepáticas y determinadas enfermedades infecciosas. Además este nuevo copago se suma al ya existente, deteriorando aún más la renta disponible de las familias más desfavorecidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza de forma enérgica y rotunda el establecimiento del nuevo copago para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a retirar de forma inmediata la Resolución de 19 de septiembre de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, que introduce el copago para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria.

Sevilla, 2 de octubre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000053, *Proposición no de Ley relativa a defensa de las pensiones en Andalucía*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-13/PNLP-000053, relativa a defensa de las pensiones en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista, si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 3 de octubre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a defensa de las pensiones en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España, en el Consejo de Ministros del 30 de noviembre de 2012, aprobó el Real Decreto Ley de Medidas de Consolidación y Garantía del Sistema de Seguridad Social, en el que se incluía la medida de no revalorizar las pensiones. Una decisión que redujo el poder adquisitivo de los pensionistas en 1,9%, es decir la diferencia con el IPC interanual de noviembre de dicho año, que fue del 2,9%, dejando sin efectos el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

En aquel momento, dicha medida se establecía, y argumentaba por el Gobierno de España, como una medida coyuntural provocada por las circunstancias económicas adversas.

Sin embargo, el Consejo de Ministros del pasado viernes 27 de septiembre aprobó el Proyecto de Ley de PGE y el Proyecto de Ley regulador del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social, consolidando y estableciendo aquella medida coyuntural en una reforma estructural de las pensiones que significa la pérdida permanente de poder adquisitivo de los pensionistas.

Con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a 1 de noviembre de 2012, el número de pensiones contributivas en Andalucía era de 1.428.001, siendo la pensión media de 760,73 euros. En concreto, la pérdida estimada de poder de compra de los pensionistas andaluces se estimaba podía ser de 276 millones de euros.

Este impacto se traslada además en los ejercicios posteriores, ya que esa cantidad se debería haber consolidado en la base para el cálculo de la pensión de este año 2013, y de igual forma para 2014. Es decir, 276 millones de euros que no se percibieron de actualización de la revalorización correspondiente a 2012, y 276 millones de euros tanto de 2013 como de 2014, ya que no se consolidaron en la base.

En total, la pérdida acumulada en 2014, en estos tres años por la no actualización de la revalorización de 2012, puede estimarse en 828 millones de euros.

Además para 2014, el Gobierno de España ha acordado una revalorización de las pensiones del 0,25%, en lugar del 1,3% que es la previsión de inflación. Teniendo en cuenta que el importe global de las pensiones en Andalucía es actualmente de unos 15.800 millones de euros, la decisión del Gobierno de la Nación de revalorizar las pensiones un 0,25% el año próximo, y no un 1,3% que es la previsión de inflación, supone una merma de ingresos adicional de ingresos para los pensionistas andaluces de 166 millones de euros en 2014.

Por tanto, si a los 828 millones de euros no percibidos, por la no actualización de la revalorización de 2012, se une lo que va a suponer el desvío de la revalorización propuesta para 2014 respecto a la previsión de inflación, se tiene un montante global de 994 millones de euros, que es lo que los pensionistas andaluces van a acumular de pérdida desde 2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en base a sus competencias autonómicas, a mantener el complemento a las pensiones mínimas en Andalucía, y a revalorizarlas en función del incremento del índice de precios al consumo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

2.1. Reconsiderar el proyecto de ley Reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social.

2.2. Modificar dicho Proyecto de Ley en base a lo que se establezca como fruto del consenso con todos los agentes sociales en el seno del Pacto de Toledo.

2.3. Que utilice las dotaciones del fondo de reserva para la cobertura de los desequilibrios cíclicos del sistema de pensiones en lugar de rebajar la cuantía de las nuevas pensiones o la revalorización de las existentes, como se prevé en la actual reforma de las pensiones que contempla aplicar.

2.4. Derogar la actual reforma laboral que facilita el despido y baja los salarios, y que, consecuentemente, afecta a la caída de las cotizaciones, provocando con ello las actuales dificultades por la que atraviesa el sistema de pensiones en nuestro país.

Sevilla, 2 de octubre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-13/M-000007, Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional para el Empleo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000018

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000018, relativa a política general en materia de Formación Profesional para el Empleo.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la situación de parálisis de la Formación Profesional para el Empleo y de los programas de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, e insta al Consejo de Gobierno a solucionar con carácter urgente dicha situación con el fin de evitar el grave perjuicio que, para la mejora de la empleabilidad y de la cualificación de las personas desempleadas y ocupadas en Andalucía, ocasiona dicha paralización.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner fin a la pésima ejecución presupuestaria del programa de Formación para el Empleo e insta al Consejo de Gobierno a garantizar la completa ejecución de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2013, y a agilizar los procedimientos de concesión de subvenciones y la inmediata puesta en marcha de las convocatorias al efecto.

3. El Parlamento de Andalucía rechaza el sistemático incumplimiento de compromisos de pago de subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo y de experiencias mixtas de formación y empleo e insta al Consejo de Gobierno a afrontar los pagos urgentes de las cantidades adeudadas de ejercicios anteriores a entidades colaboradoras y terceros en este ámbito, y los necesarios para la puesta en marcha de nuevas convocatorias y de acciones formativas, al objeto de garantizar una adecuada oferta formativa y de no seguir poniendo en peligro el mantenimiento del empleo y la supervivencia de empresas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas oportunas con la finalidad de llevar a cabo una auditoria integral de las subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo, incluyendo auditoria operativa, con el objetivo de supervisar y evaluar la eficacia y eficiencia de este programa, así como de reorientar sus actividades hacia el logro de resultados, valorando los cuantiosos fondos públicos gestionados y a fin de permitir conocer la legalidad de la aplicación de dichos fondos, y dando traslado del resultado de la misma al Parlamento de Andalucía.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar, con carácter inmediato, las medidas necesarias para corregir las graves irregularidades e incumplimientos puestos de manifiesto en sucesivos informes de fiscalización de la Cámara de Cuentas en relación con la gestión de distintas actuaciones en materia de Formación para el Empleo, como las constatadas respecto a las actividades formativas de los extintos planes Proteja y Memta y de los Consorcios Escuela de Formación para el Empleo, entre otras.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas necesarias para la personación de la Administración autonómica en el proceso judicial abierto por el presunto desvío de fondos públicos en relación con subvenciones concedidas al sindicato UGT-A en materia de Formación para el Empleo.

7. El Parlamento de Andalucía rechaza la negativa del Gobierno andaluz a permitir el acceso al contenido a las notas o informes de reparos formulados por la Intervención General respecto a expedientes en materia de Formación para el Empleo, así como a los expedientes de gastos completos a los que hacen referencia, y solicitados por el Grupo Parlamentario Popular Andaluz, al amparo del Reglamento del Parlamento de Andalucía, y le insta al cumplimiento de esta petición de información en aras a la transparencia y control debidos.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar la Formación como primera política activa de empleo, y a impulsar una estrategia para el impulso y la calidad de la Formación Profesional en Andalucía, con la finalidad de promover una verdadera reorientación de la Formación Profesional, construyendo un nuevo modelo que atienda a las necesidades reales con criterios de innovación y calidad, adaptándola a las nuevas necesidades de los sectores productivos y a la innovación tecnológica, que implemente medidas de control de calidad de la acción formativa y de seguimiento de los resultados en términos de incorporación o reincorporación al mercado de trabajo y de adaptación constante de la oferta de cursos a la demanda del mercado de trabajo y de cualificación de la población activa, así como que introduzca sistemas de supervisión y evaluación de la eficacia y la eficiencia, y de mejora de la transparencia en la gestión de recursos económicos dedicados a la formación en función de criterios y de objetivos de calidad y de eficiencia.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar la todavía escasa red de centros integrados de Formación Profesional en Andalucía, de manera que se potencie la integración de los distintos subsistemas de la Formación Profesional, evitando que los recursos destinados a la FP se dispersen y dupliquen, y a implementar medidas tendentes a favorecer un sistema integrado de orientación profesional que conecte la orientación del sistema educativo y de la formación para el empleo con la orientación del Servicio Público de Empleo, así como a dar cumplimiento al fallo del TSJA que declara nulos los artículos 2.4, 9.1 b), y 5.2, a), b), h), i), del Decreto 334/2009 por no respetar la normativa estatal básica al imponer para los centros de titularidad privada o concertada la restricción de ofrecer una oferta formativa y desarrollar el resto de sus actividades vinculadas a un único sector productivo, todo ello a fin de eliminar las limitaciones a la libre creación y elección de centros docentes.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar de forma efectiva la instauración del modelo de Formación Profesional Dual como nueva modalidad de oferta mixta de empleo y formación en el marco del sistema de Formación Profesional para el Empleo y del sistema educativo, acelerando la ya retrasada puesta en marcha de proyectos piloto o experimentales y garantizando a tal fin una adecuada dotación presupuestaria específica, así como a establecer una completa regulación de la ordenación de la formación profesional dual en el ámbito de su competencia, desarrollando al máximo las distintas modalidades contempladas en la normativa estatal, incluyendo el procedimiento de autorización para que centros privados y concertados acreditados puedan desarrollar o adherirse a proyectos de formación profesional dual en el sistema educativo, e impartir la formación inherente o vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje en el ámbito de la formación para el empleo.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar un plan específico de formación para jóvenes desempleados menores de 25 años que carezcan de titulación profesional y/o que precisen experiencia laboral, dirigido no solo a la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria o de FP de grado medio, sino también de certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables mediante las correspondientes acciones de formación para el empleo, incluyendo módulos de prácticas en centros de trabajo; el impulso de la formación para el empleo con compromiso de contratación, la implantación de proyectos de formación dual y de nuevas experiencias mixtas que alternen formación y empleo, el establecimiento de programas de movilidad dirigido a jóvenes desempleados para que el alumnado de la Formación Profesional, inicial y para el empleo, pueda realizar prácticas profesionales no laborales en centros de trabajo ubicados en el extranjero, así como acometer una ampliación de las plazas ofertadas en los programas de iniciación profesional.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la formación para el empleo de las personas con discapacidad, garantizando la reserva de plazas en la formación ocupacional y en la continua, estableciendo las adaptaciones curriculares y materiales necesarias con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y una formación adecuada a sus necesidades y características.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar nuevas actuaciones destinadas a la formación y el reciclaje profesional para facilitar la vuelta al trabajo de aquellas mujeres que abandonaron el mercado laboral, así como a favorecer la formación y la adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo de mujeres con especiales dificultades, especialmente mujeres víctimas de violencia de género y mujeres con cargas familiares no compartidas con bajo nivel de formación y escasa experiencia laboral, mediante la adopción de medidas que faciliten y garanticen su participación en acciones formativas y en programas mixtos de formación y empleo.

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de Administración local

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de Administración local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos son una pieza clave de la estructura institucional y administrativa de nuestra Comunidad Autónoma.

La Administración más cercana a los ciudadanos se ha visto especialmente afectada por la crisis económica

El Gobierno andaluz ha seguido durante años, además de practicar una política desleal, equivocada y sectaria con las Corporaciones Locales de Andalucía, un reiterado incumplimiento en cuanto a sus compromisos de financiación, servicios, inversiones y pago de prestaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de Administración local piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000021, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia presupuestaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía debe considerarse como el principal instrumento de la acción del Gobierno andaluz, pues contiene la expresión cifrada de las actuaciones a llevar a cabo por el Gobierno andaluz.

La política presupuestaria que ha venido desarrollando el Gobierno andaluz en los procesos de elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto carece del suficiente rigor, transparencia, control y evaluación; circunstancias que han sido señaladas en informes de la Cámara de Cuentas, de la Intervención de la Junta de Andalucía, o incluso en autos emitidos por los juzgados andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia presupuestaria piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-13/POP-000360, Pregunta relativa a cultivo de transgénicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013
Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cultivo de transgénicos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha aprobado en este Parlamento la prohibición del cultivo de transgénicos en espacios naturales protegidos y en zonas donde la prohibición ecológica tiene una presencia importante y de interés social y económico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los mecanismos y plazos establecidos en la Consejería para ejecutar este mandato del Parlamento, cuyo objetivo final debe ser el establecimiento de una moratoria para el cultivo de transgénicos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000361, Pregunta relativa a escuela de hostelería Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a escuela de hostelería Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela de hostelería Hacienda La Laguna, de Baeza, dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte como centro integrado de Formación, imparte estudios profesionales en los distintos sectores de hostelería: restauración, recepcionista, cocinero, mantenimiento, camarero, formando profesionales para la incorporación al mercado de trabajo.

Durante los últimos años está pasando por momentos muy delicados para el conjunto de sus trabajadores, personal docente y para sus proveedores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se piensa mantener la oferta formativa y completar el pago de todos los presupuestos adeudados tanto al personal laboral como a los proveedores?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000362, Pregunta relativa a Campo de golf de Cabo de Gata, zona El Nazareno

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a campo de golf de Cabo de Gata, zona El Nazareno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Níjar aprobó una innovación y modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), con el objeto de revisar parcialmente el suelo y pasarlo de urbanizable a suelo turístico en el paraje Cambronero, del parque natural Cabo de Gata-Níjar, en la zona del Nazareno, casi 300 hectáreas en los límites del parque. El fin de este cambio en la calificación del suelo no es otros que favorecer la construcción de casi 1.500 viviendas, 2.500 plazas hoteleras y un campo de golf de 27 hoyos, basándose en un plan regional aprobado por parte de la Junta de Andalucía (POTAUA); proyecto que la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Ordenación del Territorio, informó en su día de forma desfavorable por ser contrario a los criterios de ciudad compacta establecidos en la LOUA, y no seguir los cauces establecidos para aprobación de este tipo de proyectos.

En la actualidad, este mismo proyecto ha sido remitido a la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía a objeto de obtener la calificación de “campo de golf de interés turístico”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera que el campo golf de Cabo de Gata es compatible con los objetivos turísticos y ambientales de la política de la Consejería en materia de ordenación de campos de golf en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000363, Pregunta relativa a incidencia de los PGE para 2014 en los Presupuestos de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incidencia de los PGE para 2014 en los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué incidencia tendrán los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el mismo período?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000364, Pregunta relativa a valoración de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez conocidos los terceros Presupuestos Generales del Gobierno de la Nación podemos destacar que son unos presupuestos que tratan de engañar a la ciudadanía al transmitir la idea de una falsa recuperación.

Vuelven a incumplir, una vez más, los compromisos con Andalucía. La inversión presupuestada en los PGE para el año 2014 en Andalucía, se sitúa por debajo de nuestro peso poblacional en España en 2012 (17,9%).

Además, reducen de nuevo los fondos que llegarán a Andalucía en concepto de Fondo de Compensación Interterritorial, Sistema de Financiación y transferencias finalistas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración la merecen los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 en Andalucía?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000365, Pregunta relativa a política de mayores de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a política de mayores de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de octubre se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores. Una oportunidad para poner en valor las políticas de la Junta de Andalucía, que se han convertido en un referente a nivel internacional en el ámbito del envejecimiento activo.

Esta edición de 2013 del Día Internacional de las Personas Mayores se hace especialmente significativa, por la injusta reforma de las pensiones que el Gobierno de España ha impulsado, rompiendo el consenso del Pacto de Toledo. No se puede condenar a este colectivo a la pobreza, y menos aún en un momento como el actual, en el que muchas personas mayores están sosteniendo económicamente los hogares andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía dirigidas a una mayor calidad de vida, pensiones, integración y participación de las personas mayores?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000366, Pregunta relativa a anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su discurso de investidura, la presidenta de la Junta de Andalucía propuso que la transparencia sea el principio rector del funcionamiento de la Administración, tanto desde el punto de vista del acceso de los ciudadanos a la información como desde el establecimiento de nuevos mecanismos de participación.

A tal fin, el Gobierno andaluz tramita, en la actualidad, el anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Una norma que ha sido calificada por algunos expertos como avanzada y ambiciosa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué aspectos más relevantes destacaría el Consejo de Gobierno de la futura Ley de Transparencia Pública de Andalucía, y qué plazos tiene previstos para el inicio de su tramitación parlamentaria?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000367, Pregunta relativa a Presupuestos Generales del Estado 2014

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Presupuestos Generales del Estado 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de septiembre, el Gobierno de la Nación presentó los Presupuestos Generales para el 2014, en el Congreso de los Diputados, para su trámite parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión tienen a juicio del Consejo de Gobierno estos presupuestos en materia educativa en Andalucía?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000368, Pregunta relativa a repercusiones de los Presupuestos Generales del Estado en las Corporaciones Locales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a repercusiones de los Presupuestos Generales del Estado en las Corporaciones Locales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el 2014.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de su repercusión en el ámbito de las Corporaciones Locales de Andalucía?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
José Caballos Mojeda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000369, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en El Condado, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a abastecimiento de agua en El Condado, Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A instancias de la Junta de Andalucía, el Gobierno de España aprobó en Consejo de Ministros (15 de febrero de 2008) la transferencia de 4,99 hm³/año de agua desde la Cuenca Atlántica andaluza (sistema Chanzas-Piedra) hasta la Cuenca del Guadalquivir (zona de El Condado) para atender el abastecimiento de la Mancomunidad de municipios del Condado de Huelva, así como las explotaciones de regadío con aguas subterráneas del entorno de Doñana.

Para completar esta actuación, la Consejería de Medio Ambiente y el Ministerio se comprometieron a acometer sendas obras que aprovechasen dicho trasvase.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Puede indicar el Consejo de Gobierno el estado de ejecución de dichas obras y los procedimientos seguidos para su puesta en marcha?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Josefa Vioque Zamora y
José Juan Díaz Trillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000370, Pregunta relativa a beneficiarios de las ayudas del FEAGA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a beneficiarios de las ayudas del FEAGA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las cuatro últimas campañas, los agricultores y ganaderos andaluces beneficiarios de las ayudas del FEAGA han contado con un anticipo de dichas ayudas. Recientemente, la Consejera ha anunciado la materialización de un nuevo adelanto de las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno esta iniciativa?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000371, Pregunta relativa a entrega del primer A400M en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a entrega del primer A400M en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de septiembre tuvo lugar la entrega del primer avión A400M. El avión de transporte militar más avanzado tecnológicamente del mundo. Un paso decisivo dentro de este programa aeronáutico, donde Andalucía tiene un papel protagonista, convirtiéndose con ello en uno de los polos aeronáuticos de referencia internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración y repercusión de este programa en Andalucía?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000372, Pregunta relativa a inversión del Ministerio de Fomento para Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado 2014

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Remedios Martel Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Remedios Martel Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversión del Ministerio de Fomento para Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de septiembre, el Gobierno de la Nación presentó los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en el Congreso de los Diputados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la inversión prevista por el Ministerio de Fomento para Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado de 2014?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Remedios Martel Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000373, Pregunta relativa a mejora de los espacios productivos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a mejora de los espacios productivos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio se procedía a la firma de un convenio entre la Diputación Provincial de Sevilla y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia IDEA, para la dotación y mejora de los espacios empresariales en la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar el Consejo de Gobierno para la dotación y modernización de infraestructuras productivas y del conocimiento en Andalucía, en especial en colaboración con las diputaciones provinciales?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000374, Pregunta relativa a constitución de archivos territoriales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a constitución de archivos territoriales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 937/2003, de 18 de julio, de modernización de los archivos judiciales, dedica el Capítulo II a la organización y funcionamiento de los archivos judiciales y, dentro de este capítulo, contempla en el artículo 8 los Archivos Judiciales Territoriales.

Según el mencionado artículo 8, en los Archivos Judiciales Territoriales se conservará la documentación remitida por los responsables de los Archivos Judiciales de Gestión comprendidos en su ámbito, de tal modo que permita su rápida identificación y recuperación, debiendo permanecer en aquellos hasta que la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía resuelva su posterior destino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál está siendo el proceso de constitución de los archivos territoriales en Andalucía?

Sevilla, 1 de octubre de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Nieves Masegosa Martos y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000375, Pregunta relativa a medidas para salir de la crisis

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas para salir de la crisis.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Presidenta del Consejo de Gobierno para que Andalucía salga cuanto antes de la crisis?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000376, Pregunta relativa a deuda a la escuela de hostelería Islantilla, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda a la escuela de hostelería Islantilla, Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno abonar las cantidades adeudadas a los trabajadores y a los proveedores de la escuela de hostelería de Islantilla?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000377, Pregunta relativa a obras de adaptación del edificio del Banco de España en Jaén para acoger el Grado Superior del Conservatorio de Música

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obras de adaptación del edificio del Banco de España en Jaén para acoger el Grado Superior del Conservatorio de Música.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte acometer las obras de adaptación del edificio del antiguo Banco de España, en la ciudad de Jaén, para que acoja el Grado Superior del Conservatorio de Música de dicha ciudad?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000378, Pregunta relativa a imputación de la cúpula de Invercaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a imputación de la cúpula de Invercaria.

PREGUNTA

¿Va a iniciar el Consejo de Gobierno una investigación interna a fin de dar transparencia a la gestión de Invercaria, tras la reciente imputación de cinco miembros del Consejo de Administración de esta empresa pública por el Juzgado de Instrucción número 16 de Sevilla, en el caso de la investigación realizada sobre su participación y gestión en relación a FIVA?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000379, Pregunta relativa a gestión de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a gestión de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la gestión realizada en la RTVA y de los servicios públicos prestados por ésta?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000380, Pregunta relativa a reordenación del sector público andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reordenación del sector público andaluz.

PREGUNTA

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar el Consejo de Gobierno para la reordenación del sector público andaluz y culminar un necesario proceso de racionalización y de control, eficiencia y reducción del gasto público?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000381, Pregunta relativa a Banco Público de Tierras en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Banco Público de Tierras en Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno aprobar un Decreto-Ley o Proyecto de Ley que ponga en marcha la creación de un Banco Público de Tierras en Andalucía en los próximos 12 meses?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000382, Pregunta relativa a personación en el proceso judicial relativo a gestión de subvenciones concedidas al sindicato UGT-A

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a personación en el proceso judicial relativo a gestión de subvenciones concedidas al sindicato UGT-A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días han seguido apareciendo nuevas noticias en los medios de comunicación andaluces en relación a presuntas irregularidades en la gestión de fondos públicos procedentes de subvenciones otorgadas por el Gobierno andaluz al sindicato UGT de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que la Administración autonómica no se persona en el proceso judicial abierto por el presunto desvío de fondos públicos en relación con subvenciones concedidas al sindicato UGT-A ?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000383, Pregunta relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué efectos sobre la actividad, el empleo y la prestación de servicios públicos está causando la deuda que el Gobierno andaluz mantiene con los proveedores en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000384, Pregunta relativa a archivo y renuncia a recuperación de fondos defraudados en el ERE de Hitemasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a archivo y renuncia a recuperación de fondos defraudados en el ERE de Hitemasa.

PREGUNTA

¿Qué motivos fundamentan la decisión de archivar el procedimiento administrativo de revisión emprendido el pasado año por la Consejería competente en materia de Empleo respecto de las ayudas concedidas a la empresa Hitemasa, con cargo a la partida 3.1.L y, por ende, la renuncia a la recuperación del dinero público defraudado?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz y

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000385, Pregunta relativa a valoración de la instrucción 1/2009 de la Dirección General de Presupuestos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de la instrucción 1/2009 de la Dirección General de Presupuestos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Distintos medios de comunicación se han hecho eco de la existencia de una Instrucción interna, la Instrucción 1/2009, impulsada por la Dirección General de Presupuestos en el año 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto de la existencia, contenido y alcance de dicha Instrucción interna?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000386, Pregunta relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas viables otorgadas indebidamente

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas viables otorgadas indebidamente.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende hasta la fecha el dinero recuperado por la Hacienda pública de la Junta de Andalucía en relación a las ayudas sociolaborales, por un lado, y a las empresas, por otro, otorgadas indebidamente al amparo del programa presupuestario 3.1.L?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz y

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000387, Pregunta relativa a solares de la deuda histórica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a solares de la deuda histórica.

PREGUNTA

¿Qué ingresos ha obtenido y qué gastos de mantenimiento ha sufragado la Administración autonómica derivados de los solares obtenidos como pago de la deuda histórica?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000388, Pregunta relativa a oferta educativa en Marbella

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a oferta educativa en Marbella.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para ampliar las infraestructuras y la oferta educativa en el municipio de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000389, Pregunta relativa a colegio Virgen de la Cabeza, de Churriana de la Vega en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a colegio Virgen de la Cabeza, de Churriana de la Vega en Granada.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la construcción de un nuevo centro escolar para el municipio de Churriana de la Vega (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000390, Pregunta relativa a deuda universitaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda universitaria.

PREGUNTA

¿Es para el Consejo de Gobierno una prioridad el pago de la deuda que mantiene con las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000154, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el impacto de los Presupuestos Generales del Estado 2014 en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los aspectos más relevantes del Anteproyecto de Ley de Acceso a los Beneficios Públicos y de Medidas contra el Fraude Fiscal

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de la Reforma de la PAC y su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las incidencias en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las incidencias en Andalucía del Proyecto de Ley Reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones en Andalucía del copago farmacéutico para medicamentos dispensados en los servicios de farmacia hospitalaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los efectos en Andalucía de la propuesta de texto articulado de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial y de la Ley Orgánica del Poder Judicial

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000161, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la incidencia en nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000162, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la reforma de la Política Agraria Común

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución, a 31 de agosto de 2013, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2013

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000164, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política del Gobierno andaluz con las personas mayores en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

9-13/CC-000004, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Oposición a su creación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de octubre de 2013

Orden de publicación de 3 de octubre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, manifestando su oposición a la creación de la Comisión de Investigación 9-13/CC-000004, sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012, solicitada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 3 de octubre de 2013.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en virtud del artículo 52 del Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación formulada por el G.P. Popular Andaluz, con número de expediente 9-13/CC-000004, relativa a las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012, solicitada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 26 de septiembre de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

9-13/EMMC-000012, Elección de Vicepresidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2013

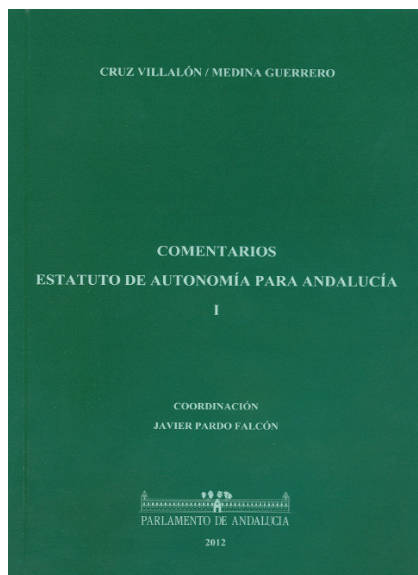
PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2013, ha elegido como Vicepresidenta a la Ilma. Sra. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Aragón Ariza.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

